

DEMOGRAFÍA, COBERTURAS DEL SUELO Y ACCESIBILIDAD

El 70% de los 6,4 millones de españoles que viven en municipios rurales accede a los servicios de las ciudades en menos de 45 minutos

Si a la población de los municipios rurales se añade la de los intermedios y urbanos, la cifra total de habitantes que accede a los servicios en tiempos inferiores a ese umbral es de 44,9 millones, el 96% de la población española. La población de los municipios rurales remotos, más alejados de las ciudades, asciende a 1,9 millones. Los habitantes de los municipios rurales se han reducido en España cerca de un 30,3% durante los últimos cien años y sus condiciones de vida han mejorado significativamente en las últimas décadas, por los cambios en el nivel de renta y la mejora de los servicios y las infraestructuras de transporte.

La baja densidad de población no es el único rasgo que caracteriza la ruralidad, pero actualmente no existe una definición universalmente aceptada de la misma o de su contrapartida, lo urbano. Los economistas se centran en definiciones basadas en variables económicas, como la renta, la producción, o el empleo; los ecologistas y medioambientalistas enfatizan las características del paisaje y el medio natural; y los demógrafos y sociólogos, los aspectos demográficos.

En marcado contraste con el criterio adoptado en 1994 por la OCDE, las actuales tipologías de municipios rurales y urbanos tienen en cuenta, además de la densidad de población, la huella del hombre sobre el territorio —medida a través de las coberturas artificiales del suelo (áreas residenciales, polígonos industriales, infraestructuras de comunicación, etc.)— y de la accesibilidad de la población a los servicios públicos que las ciudades proporcionan. El análisis de las áreas y municipios rurales en España ha mejorado de modo sustancial gracias a la información georreferenciada que ofrecen los satélites. Ahora es posible localizar de forma precisa la población en celdas de 1 km² y conocer en detalle los distintos usos o coberturas del suelo. De este modo diferenciamos entre *espacios abiertos* —con coberturas del suelo agrícola, forestal, natural, humedales y agua— y *espacios cerrados* —con coberturas artificiales, de suelo residencial y equipamientos—. Además, la amplia información disponible sobre infraestructuras permite ubicarlas sobre el territorio y calcular el tiempo de viaje para acceder a las ciudades que debe emplear la población residente en cualquier municipio, rural o urbano.

A partir de una malla geográfica con 63 mil celdas habitadas, generada por el Instituto Nacional de Estadística a partir del censo de 2011, es posible identificar las *aglomeraciones urbanas* y su reverso complementario, las *celdas rurales*, de forma independiente de los linderos administrativos municipales. Utilizando criterios europeos es posible estimar que la población rural representa actualmente en España el 17,2% del total, 8,1 millones

de personas, de las cuales 6,4 millones residen en municipios rurales. El 82,8% restante (38,8 millones) es población urbana en sentido amplio. Existen, además, 111 *aglomeraciones urbanas de alta densidad*, que albergan al 51% de la población española. Tres, Madrid, Barcelona y Valencia, superan el millón de habitantes y cuatro más —Bilbao, Sevilla, Zaragoza y Málaga— se sitúan entre el medio millón y el millón de habitantes.

TIPOLOGÍA MUNICIPAL ATENDIENDO A CRITERIOS DEMOGRÁFICOS: MUNICIPIOS, DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUPERFICIE. 2011

	Municipios	Población (millones)			Superficie (km ²)
		Total	Rural	Urbana	
Rural	6.720 (82,8%)	6,4 (13,7%)	6,2 (77,5%)	0,2 (0,5%)	367.199 (72,8%)
Intermedio	1.150 (14,2%)	14,8 (31,6%)	1,4 (16,9%)	13,4 (34,6%)	111.123 (22,0%)
Urbano	246 (3,0%)	25,6 (54,7%)	0,5 (5,7%)	25,2 (64,9%)	26.262 (5,2%)
Total	8.116 (100%)	46,8 (100%)	8,1 (100%)	38,8 (100%)	504.585 (100%)

Fuente: Elaboración propia a partir de la *grid* de población del Censo 2011 (INE).

El 82,8% de los municipios españoles son rurales, y ocupan el 72,8% de la superficie total del país, un 14,2% tienen carácter intermedio entre lo rural y lo urbano, y solo un 3% puede ser clasificado como urbano, si bien en estos últimos reside el 54,7% de la población. De acuerdo con el tipo predominante de usos del suelo, el 84,4% de los municipios españoles puede ser considerado como espacios abiertos —con un 10% como máximo de su superficie clasificada como artificial— mientras que sólo un 4,9% de los municipios podrían ser considerados como espacios cerrados, en el sentido de que más del 25% de su superficie está formada por coberturas artificiales. El resto de los municipios puede clasificarse como espacios intermedios.

La heterogeneidad provincial en lo referente a los grados de urbanización y ruralización es elevada: en

ocho provincias la población rural supera el 50% y en cuatro –Huesca, Segovia, Soria y Teruel– no existe ninguna *aglomeración urbana de alta densidad*.

Considerando la red de carreteras, los tipos de vías existentes y las velocidades que las mismas permiten, se pueden estimar los tiempos de viaje necesarios para acceder a los servicios –públicos o privados– que ofrecen las 111 aglomeraciones urbanas de alta densidad existentes, desde cualquier lugar de España.

El 96% de la población (44,9 millones) accede a los servicios de las ciudades en tiempos inferiores a 45 minutos.

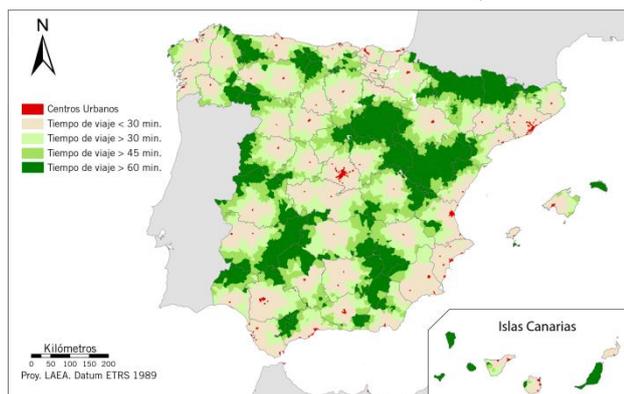
El 58% de los municipios rurales pueden clasificarse como *accesibles*, ya que el tiempo de viaje de sus habitantes para acceder a los servicios que ofrecen las ciudades es inferior a 45 minutos. En ellos reside el 70% de la población de los municipios rurales. Si a esa población se añade la de los municipios intermedios y urbanos, la cifra total de habitantes que accede a los servicios en tiempos inferiores a ese umbral es de 44,9 millones, el 96% de la población española.

DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS RURALES SEGÚN ACCESIBILIDAD A LAS CIUDADES. UMBRAL DE ACCESIBILIDAD 45 MINUTOS

	Municipios	%	Población (millones)	%	Superficie (km ²)	%
Accesible	3.883	57,8%	4,5	69,8%	179.039	48,8%
Remoto	2.837	42,2%	1,9	30,2%	188.160	51,2%
Total	6.720	100,0%	6,4	100,0%	367.199	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población 2011 y la BTN100.

ISÓCRONAS DE TIEMPO DE VIAJE DE LOS MUNICIPIOS A LAS AGLOMERACIONES DE ALTA DENSIDAD, 2011

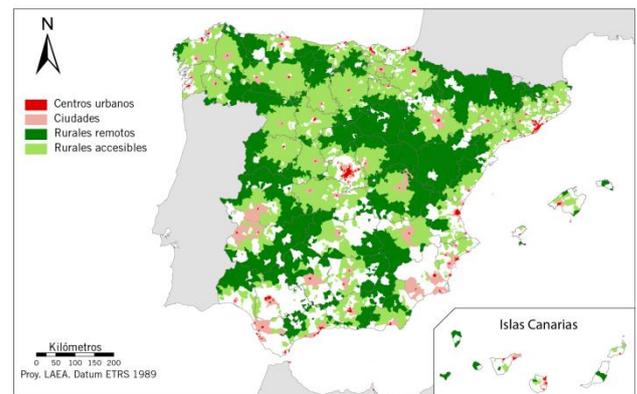


Fuente: Elaboración propia a partir de IGN (2014).

Los municipios rurales *remotos* representan el 42% de los municipios rurales, residiendo en ellos el 30% de la población de estos, es decir, algo menos de 2 millones de personas. La media de tiempo de viaje a las ciudades es en este caso muy superior, de 66 minutos, lo que significa cerca de un 50% de incremento respecto al umbral de accesibilidad considerado.

Mientras en Álava, Alicante, Guipúzcoa, Murcia y Pontevedra todos los municipios rurales son *accesibles*, en Cáceres, Cuenca, Huesca, Santa Cruz de Tenerife, Soria y Teruel la población residente en municipios rurales *remotos* supera el 60% de la totalidad de la residente en municipios rurales. Uno de los rasgos de la población de los municipios rurales remotos es su mayor edad. El *índice de envejecimiento* –definido como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años en relación a la de menos de 16– es en ellos del 228,5%, frente a una media para España del 108,3%. La *tasa de dependencia* de la población mayor de 64 años –en relación con la población en edad de trabajar (16 a 64)–, supera a la media española en un 68,6%.

GEOGRAFÍA DE LOS MUNICIPIOS DEMOGRÁFICAMENTE RURALES SEGÚN SU ACCESIBILIDAD A LAS AGLOMERACIONES URBANAS DE ALTA DENSIDAD, 2011

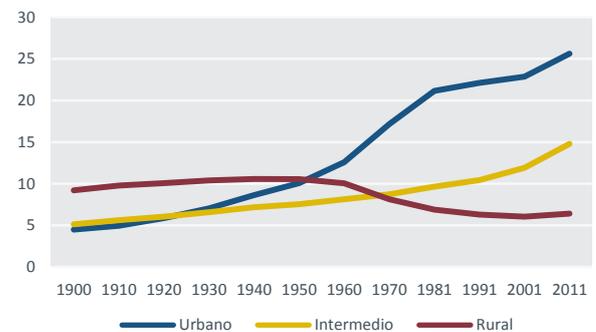


Nota: La tipología municipal completa asociada a este mapa, puede verse de forma interactiva en: https://goerlich.cartodb.com/viz/aa0da7fc-c9d9-11e5-bc65-0e31c9be1b51/public_map.

Fuente: Elaboración propia a partir de IGN (2014).

En perspectiva histórica, comparando los Censos decenales, la población española se ha multiplicado por un factor de 2,5 desde 1900 hasta 2011. En cambio, los municipios actualmente clasificados como rurales remotos contaban en 1900 con prácticamente el doble de población que en la actualidad. En conjunto, la población total de los municipios rurales ha pasado de representar el 50% de la población española a principios del siglo XX al 14% en 2011, concentrándose esta pérdida de relieve demográfico en los últimos cincuenta años.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL SEGÚN SU TIPOLOGÍA EN 2011 (millones)



Fuente: Elaboración propia a partir de IGN (2014).

Para ampliar esta información puede consultarse el Informe: *Delimitación de áreas rurales y urbanas a nivel local. Demografía, coberturas del suelo y accesibilidad*. Fundación BBVA. 2016

